CIDTEC S.A.S.
NIT. 900200707 - 1

OBRA-ZARAGOZA-001-2020-061

Zaragoza - Antioquia, 21 de mayo de 2021

Señores
INCON INTERVENTORÍAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
Atn. Ing. WILLIAM TRUJILLO BUSTOS
Director de Interventoría
Calle 6 A Nro. 29 A-13 B7 La Gaitana NEIVA (HUILA)

REFERENCIA: Contrato de obra pública No. 001 de 2020 Objeto: **REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, MARCO DE IMPLEMENTACIÓN ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.**

ASUNTO: ALCANCE OFICIOS OBRA-ZARAGOZA-001-2020-056 Y OBRA-ZARAGOZA-001-2020-060 RECURSOS ADICIONALES.

Estimados Señores:

Dando alcance a los oficios OBRA-ZARAGOZA-001-2020-056 y OBRA-ZARAGOZA-001-2020-060, relacionado con los recursos adicionales y teniendo en cuenta sus observaciones, relacionados con la implementación en campo del empalme No.2 y subsanando el error en la sumatoria del presupuesto de la placa huella, me permito adjuntar el presupuesto definitivo para cada una de la obras, donde refleja el valor de los recursos adicionales para dar cumplimiento a la meta física establecida para en el sector de AQUÍ SI – BOCAS DE MAESTRO.

CONSTRUCCIÒN DE 17,5 ML DE PLACA HUELLA				
Subbase Granular	M^3	21,88	289.740,00	6.339.511,00
Excavaciones varias sin clasificar	M^3	23,08	18.276,00	421.810,00
Concreto clase D (f`c = 21 Mpa)	M^3	12,20	649.609,00	7.925.295,00
Concreto Piedra pegada. Resistencia 21 Mpa	M^3	3,80	466.567,00	1.774.261,00
Acero de refuerzo fy = 4200 Mpa	Kg	605,00	4.737,00	2.865.885,00
TOTAL				**19.326.762,00**

CONSTRUCCIÒN DE BATEA				
Excavaciones varias sin clasificar	M^3	10,80	18.276,00	197.381,00
Relleno para estructuras con recebo	M^3	0,00	54.487,00	-
Concreto clase D (f`c = 21 Mpa)	M^3	13,86	649.609,00	9.003.581,00
Concreto Piedra pegada. Resistencia 21 Mpa	M^3	4,50	466.567,00	2.099.552,00
Acero de refuerzo fy = 4200 Mpa	KG	996,00	4.737,00	4.718.052,00
TOTAL				**16.018.566,00**

CIDTEC S.A.S.
NIT. 900200707 - 1

De lo anterior se tiene que los recursos requeridos para la construcción de las dos obras, empalme de placa huella y batea corresponden a TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($ 35.345.328,00). Se anexa igualmente el acta de modificación propuesta para su revisión.

Atentamente,



EDWIN LEONARDO NIETO MARTINEZ
Director de obra

c.c. Dra. Romy Moreno Moreno. Secretaria de Planeación.

Proyecto: Edwin Leonardo Nieto
Reviso: Camilo Ernesto Lizarazo

Caucasia, 26 de mayo de 2021.

OF-267-ZARAGOZA-INTV-700-2020

Señor:
ROMY MORENO MORENO
Supervisor contrato de obra
Secretario de Planeación
Municipio de Zaragoza - Antioquia

REFERENCIA: Contrato de obra **No. LP-001**, cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO DE VÍAS ERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE ZARAGOZA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL**

ASUNTO: Aval de la interventoría para adición presupuestal del contrato de obra en mención.

El 26 de febrero de 2020, el INSTITUO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS, suscribió con el Municipio de Zaragoza, el convenio 000564 de 2020, el cual tiene por objeto **"Aunar esfuerzos para el mejoramiento de vías terciarias en el Municipio PDET de Zaragoza en el Departamento de Antioquia en el marco de la implementación del acuerdo final para la paz a nivel nacional, de conformidad con el Anexo Técnico adjunto, el cual hace parte integral del convenio.".**

En el anexo técnico del citado convenio, se determinaron como tramos pertenecientes al proyecto a desarrollar entre otros, el de "Vía: Chilona – El Pato – Vegas de Segovia y Vía: Aquí Sí – Bocas de Maestro".

Considerandos:

- En el convenio reposa **CLAUSULA TERCERA – VALOR** – Para todos los efectos legales el valor del presente convenio se establece en la suma de UN MIL NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON 00/100 CENTAVOS ($1,099,999.599,00) MONEDA CORRIENTE.

- En el contrato de obra reposa **CLAUSULA QUINTA – VALOR DEL CONTRATO** – Para efectos legales el valor estimado del presente contrato es hasta por la suma de MIL SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS SEIS MIL PESOS M.L. ($1,079,409.606,00) equivalentes a 1.229,67 SMMLV para el año de suscripción del contrato 2020.

- Oficio del 21 de mayo de 2021; **OBRA-ZARAGOZA-001-2020-056** emanado del Contratista donde hace mención y cito textualmente: "*La construcción de la placa huella de empalme No.2 solo se podrá ejecutar si igualmente se construye la batea y viceversa. Los recursos requeridos para la construcción de las dos obras,*

empalme de placa huella y batea corresponden a TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($ 31.832.231,00)". Es de anotar que el Empalme N° 2 es de 17.50 ml y la Batea es de 6 ml.

- Oficio del 20 de mayo de 2021; **OBRA-ZARAGOZA-001-2020-060** emanado del Contratista donde solicita que el rubro destinado al ítem: Compensación Ambiental destinado a los tramos Aquí Sí – Bocas de Maestro y Chilona – El Pato – Vegas de Segovia, sea trasladado a ejecución de obra para Placa huella y Batea en el tramo Aquí Sí – Bocas de Maestro.

- Oficio del 25 de mayo Dando alcance a los oficios OBRA-ZARAGOZA-001-2020-056 y OBRA-ZARAGOZA-001-2020-060, relacionado con los recursos adicionales y teniendo en cuenta sus observaciones, relacionados con la implementación en campo del empalme No.2 y subsanando el error en la sumatoria del presupuesto de la placa huella, me permito adjuntar el presupuesto definitivo para cada una de las obras, donde refleja el valor de los recursos adicionales para dar cumplimiento a la meta física establecida para en el sector de AQUÍ SI – BOCAS DE MAESTRO. De lo anterior se tiene que los recursos requeridos para la construcción de las dos obras, empalme de placa huella y batea corresponden a TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($ 35.345.328,00).

- Balance de obra

MAYORES PARTIDAS	DESCRIPCIÓN	UN	Valor UNITARIO	CANTIDAD	Valor PARCIAL
OPTIMIZACIÓN DE BATEAS Y CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS TUBERIA CONCRETO REFORZADO (L =6m, F36") CHILONA - EL PATO - VEGAS DE SEGOVIA	Excavaciones varias sin clasificar	M³	$ 18.276	21,60	$ 394.762
	Relleno para estructuras con recebo	M³	$ 54.487	0,00	$ -
	Concreto clase D (f`c = 21 Mpa)	M³	$ 687.298	27,73	$ 19.058.774
	Tubería de concreto reforzado clase II de 900 mm	ML	$ 760.458	0,00	$ -
	Acero de refuerzo fy = 420 Mpa	KG	$ 4.748	1.992,00	$ 9.458.016
CONSTRUCCIÓN DE 466,5 m. DE PLACA HUELLA EN CONCRETO AQUÍ SI CHILONA - EL PATO - VEGAS DE SEGOVIA	Subbase Granular	M³	$ 324.737	368,34	$ 119.613.627
	Excavaciones varias sin clasificar	M³	$ 18.276	104,45	$ 1.908.928
	Concreto clase D (f`c = 21 Mpa)	M³	$ 687.298	287,09	$ 197.316.383
	Concreto Piedra pegada. Resistencia 21 Mpa	M³	$ 501.079	119,00	$ 59.628.401
	Acero de refuerzo fy = 420 Mpa	KG	$ 4.748	16.674,00	$ 79.168.152

MANTENIMIENTO RUTINARIO CHILONA - EL PATO - VEGAS DE SEGOVIA	Limpieza a mano de cunetas en tierra con rectificación de salidas y descoles	ML	$ 1.088	15.143,67	$ 16.476.313
	Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	Ha	$ 495.724	5,00	$ 2.478.620
ÍTEMS NO PREVISTOS CHILONA - EL PATO - VEGAS DE SEGOVIA	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICIÓN DE MATERIALES	M³	$ 201.879	238,08	$ 48.063.352
	SUMINISTRO E INSTALACION GEODREN VIAL DE 50 CM CON TUBERIA DE 4"	ML	$ 50.070	83,60	$ 4.185.852
	SUMINISTRO E INSTALACION MATERIAL DRENANTE	M³	$ 197.851	62,08	$ 12.282.590
	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M³	$ 10.129	476,56	$ 4.827.076
SUBTOTAL OBRAS - TRAMO: CHILONA - EL PATO - VEGAS DE SEGOVIA (A)					**$ 574.860.846**
SUBTOTAL: Estudios y diseños obras AQUÍ SI - BOCAS DE MAESTRO / CHILONA - EL PATO - VEGAS DE SEGOVIA (B)		UND	$ 6.722.777	1,00	$ 6.722.777
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (1%) (C)					$ 5.861.385,09
VALOR TOTAL BÁSICO DE OBRA= (A) + (C) = (D)					$ 580.721.629
VALOR IVA A REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS = E					$ 1.277.328
VALOR BASICO REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS + IVA = (F)					$ 8.000.105
VALOR TOTAL (COSTO DIRECTO + INDIRECTO) = D+F					**$ 588.721.734**

CONSTRUCCIÓN DE 4 ALCANTARILLAS TUBERIA CONCRETO REFORZADO (L =6m, D=36")	Excavaciones varias sin clasificar	M³	$ 18.276	81,58	$ 1.490.956
	Relleno para estructuras con recebo	M³	$ 54.487	82,03	$ 4.469.569
	Concreto clase D (f`c = 21 Mpa)	M³	$ 649.609	57,04	$ 37.055.256
	Tubería de concreto reforzado clase II de 900 mm	ML	$ 729.663	30,00	$ 21.889.890
	Acero de refuerzo fy = 420 Mpa	KG	$ 4.737	4.922,71	$ 23.318.877

CONSTRUCCIÓN DE 377,5 m. DE PLACA HUELLA EN CONCRETO AQUÍ SI - BOCAS DE MAESTRO	Subbase Granular	M³	$ 289.740	450,15	$ 130.426.461
	Excavaciones varias sin clasificar	M³	$ 18.276	77,23	$ 1.411.455
	Concreto clase D (f`c = 21 Mpa)	M³	$ 649.609	227,90	$ 148.045.891
	Concreto Piedra pegada. Resistencia 21 Mpa	M³	$ 466.567	97,22	$ 45.359.644
	Acero de refuerzo fy = 420 Mpa	KG	$ 4.737	13.137,90	$ 62.234.232
OBRAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Limpieza a mano de cunetas en tierra con rectificación de salidas y descoles	ML	$ 1.088	4.142,27	$ 4.506.790
	Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	Ha	$ 495.724	2,00	$ 991.448
ÍTEMS NO PREVISTOS AQUÍ SI - BOCAS DE MAESTRO	CONCRETO CICLOPEO PARA REVESTIMIENTO DE TUBERIA (f`c = 17.5 Mpa) 2500 psi	M³	$ 439.458	8,67	$ 3.810.101
	Concreto para solado (f`c = 14 Mpa) 2000 psi	M³	$ 549.442	10,94	$ 6.010.895
	RELLENO DE CARCAVAS	M³	$ 171.195	118,37	$ 20.264.352
	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M³	$ 10.129	185,21	$ 1.875.992
SUBTOTAL OBRAS - TRAMO: AQUÍ SÍ - BOCAS DE MAESTRO (A)					**$ 513.161.809**
SUBTOTAL: Estudios y diseños obras AQUÍ SI - BOCAS DE MAESTRO / CHILONA - EL PATO - VEGAS DE SEGOVIA (B)		UND	$ 6.722.777	1,00	$ 6.722.777
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (1%) (C)					$ 4.871.286,09
VALOR TOTAL BÁSICO DE OBRA= (A) + (C) = (D)					$ 518.033.095
VALOR IVA A REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS = E					$ 1.277.328
VALOR BASICO REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS + IVA = (F)					$ 8.000.105
VALOR TOTAL (COSTO DIRECTO + INDIRECTO) = D+F					**$ 526.033.200**

VALOR TOTAL DEL PROYECTO	**$1.114.754.934**

Conclusiones:

VALOR DEL CONVENIO (A)	**$**	**1.099.999.599**
VALOR DEL CONTRATO (B)	**$**	**1.079.409.606**
VALOR DEL PROYECTO (C)	**$**	**1.104.022.622**
FALTANTE PARA EL 100 % DEL PROYECTO (C - B)= (D)	**$**	**24.612.656**
RECURSO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (E)	**$**	**10.732.671**
SALDO DEL CONVENIO (A - B) = (F)	**$**	**20.589.993**
APORTES SOLICITADOS A LA ADMON MUNICIPAL (D - F)	**$**	**4.022.664**

Así las cosas, en aras de facilitar y agilizar la adición presupuestal por parte del municipio esta interventoría avala la solicitud presentada por el contratista para finalizar a cabalidad el total de las obras.

Cordialmente,

WILLIAM TRUJILLO BUSTOS
DIRECTOR INTERVENTORÍA.
INTERVENTORÍA Y CONSTRUCCIONES SAS

Elaboración de Oficio: Sandro Said Gonzales (Ingeniero residente de Interventoría)

C.C. Gestor de proyectos INVIAS
C.C. Supervisor de INVIAS.
C.C. CIDTEC S.A.S.

Anexos:

- ✓ Convenio interadministrativo.
- ✓ Contrato de obra.
- ✓ Oficio OBRA-ZARAGOZA-001-2020-056
- ✓ Oficio OBRA-ZARAGOZA-001-2020-060.
- ✓ Balance de obra.